



12

# Resolución Jefatural No. 412 -2005-AGN/J

Lima, 07 DIC. 2005

Visto, el Memorandum N° 258-2005-AGN/J y demás documentación adjunta, sobre Comisión de Servicio de funcionario de la Escuela Nacional de Archiveros;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, se dispuso autorizar al Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, para que en representación de la Jefa del Archivo General de la Nación, viaje a la ciudad de Huánuco en calidad de expositor en la "II Reunión Técnica Inter Regional de Archivos Municipales" organizado por el Archivo Regional de Huánuco, los días 28 y 29 de noviembre de 2005;

Que, es necesario regularizar reglamentariamente la Comisión de Servicio del citado funcionario;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar** en vía de regularización, los días 28 y 29 de noviembre de 2005, el viaje en Comisión de Servicio a la ciudad de Huánuco, a don Omar Vicente Rojas Herrera, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros (Nivel F-5), conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

  
Teresa Carrasco Cavero  
JEFA  
Archivo General de la Nación

